

11166



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON RAFAEL PÉREZ PERIS, industrial,
de nacionalidad española, residente en Valencia, calle de
Sogueros número 10 bajo:

por

" UN NUEVO SISTEMA DE PASADOR DE SEGURIDAD PARA LA
SUJECIÓN DE BOTONES DE CAMISA, DE CUELLO, GEMELOS Y SIMI-
LARES "

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Me-
moria descriptiva y adjuntos planos, está destinado a garan-
tizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el terri-
torio español y sus Posesiones, del objeto del mismo, con-
sistente en " Un nuevo sistema de pasador de seguridad para
la sujeción de botones de camisa, de cuello, gemelos y simi-



lares".

10 Numerosos son los sistemas ideados para la sujeción de botones, gemelos, pendientes y otros artículos, casi todos ellos constituidos de dos partes independientes, una de ellas el botón propiamente dicho, y la otra integrada por el mecanismo de sujeción, formado por variedad de combinaciones mecánicas.

15 El hecho de que el elemento de sujeción esté formando parte independiente del objeto o botón a sujetar, constituye en la mayoría de los casos un gran inconveniente, ya que, resulta incómodo y difícil el acoplamiento de uno con otro dada la índole de las prendas a que tiene que fijarse estos objetos, aparte de lo antieconómico que resulta su empleo por la facilidad en perderse ante lo reducido de su tamaño.

20 Estudiadas por el recurrente las deficiencias anteriormente apuntadas, aparte de otras muchas que se omiten por no creerse necesarias, ha ideado el nuevo sistema de sujeción que presenta a su registro, con el cual, resuelve de una manera sencilla y cómoda, todos los inconvenientes señalados para los actualmente en uso, presentando además la novedad de formar un todo único indivisible con el botón u objeto que se ha de sujetar.

25 Está integrado este nuevo sistema de sujeción, de un soporte -5-, a una de cuyas caras se aplicará el botón u objeto que se pretenda quede al exterior y en la cara opuesta del citado soporte figura 3ª, se fijará un conducto tubular -4-, normal al plano del soporte, continuando el citado conducto en una rama libre -1-, formando ángulo recto con la anterior, teniendo en la parte angular -2-, un taladro o agujero que comunica con el interior del tubo en igual



11166

- 3 -

diametro y dirección que la rama libre -1-.

40 Por el interior de la rama libre -1-, de la conducción tubular anteriormente citada, circulará una charmela -6-, formada por un tubo con una abertura longitudinal -9-, para dar paso al pivote -11-, que sujeta por la parte superior al muelle -10- alojado en el interior de la charmela, estando por último esta cerrada por su parte inferior en forma achafrenada y por la parte superior por un casquete -7-, que
45 hace las veces de tope y de asidero para la compresión del muelle en los momentos de colocación o desprendimiento del conjunto.

50 La charmela -6-, tiene doble longitud que la conducción tubular -1-, al objeto de que, en la posición de reposo, la mitad superior de la charmela se encuentra alojada en la conducción tubular -1-, y la otra mitad sobresalga por el orificio -2-, formando con el tubo -4-, una cruz, suficientemente separada del soporte -5-, para que, entre estas partes pueda alojarse el grueso de las prendas o cuerpo donde tenga que
55 ir colocado este dispositivo.

60 Para engarzar con comodidad el botón gemelo y objeto similar en los ojales o presillas, bastará introducir por estos la conducción tubular -1-, y estirando del casquete o tope -7- hacia fuera, hasta que la parte inferior saliente de la charmela quede oculta en la citada conducción tubular -1-, se pasará entonces con comodidad el resto del dispositivo por el ojal, no teniendo entonces mas que soltar el casquete -7-, el que por la distensión del muelle -10-, vuelve la charmela a la posición anteriormente indicada, evitando
65 pueda desprenderse sin que previamente se efectue una manipulación idéntica a la descrita para su colocación

11166

- 4 -



70 Los mecanismos de que está integrado el sistema de sujeción objeto del presente registro, podrán ser fabricados de cualquier clase de material susceptible de aplicación, en variedad de dimensiones, pudiendoser utilizado para la fijación de botones de pechera o cuello, gemelos, pendientes, broches y en general toda clase de artículos en los que se precisa engarzarlos en las prendas de vestir o partes del cuerpo, con propiedad de fijarlos o desprenderlos a voluntad, en cuyo caso el dispositivo podrá sufrir las variaciones propias, al objeto a fijar, siempre y cuando con estas variaciones no se desvirtuen las características esenciales que se especifican en las siguientes notas reivindicativas.

75

-o-o-o00o-o-o-o-

REIVINDICACIONES.

80 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicacion en el presente Modelo de Utilidad, que por VEINTE años se solicita en España, son:

85 1ª.- "Un nuevo sistema de pasador de seguridad para la sujeción de botones de camisa, de cuello, gemelos y similares, " caracterizado por estar integrado de un soporte -5-, en una de cuyas caras se le aplicará el botón, gemelo u objeto similar, que se pretenda quede al exterior, y en la cara opuesta se le fijará un tubo en ángulo recto unido al soporte por el brazo -4-, teniendo el citado tubo, en su vértice angular, un taladro -2-, de igual diametro y dirección que el de la rama libre -1-.



11166

- 5 -

95 2º.- Caracterizado porque por el interior de la rama libre -1-, de la conducción tubular citada en la reivindicación anterior, circulara una charnela -6-, formada por un tubo, cerrado por su parte extrema inferior -8- en forma achaflanada, y por su parte superior por un casquete-tope -7-, alojando esta charnela en su interior un muelle espiral -10-.

100 3º.- Caracterizado porque la charnela -6- de la reivindicación anterior, tendrá una abertura longitudinal -9-, que abarcará la mitad de su longitud total, al objeto de que por ella pueda circular el pivote -11- que hace tope con la parte superior del muelle -10-, siendo la longitud total de la charnela doble que la rama libre -1-.

105 4º.- Caracterizado porque por la disposición de los elementos descritos en esta memoria y reivindicados anteriormente, bastará pasar por el ojal, presilla, o parte análoga, la rama libre -1-, y estirando del casquete -7-, penetrará el saliente de la charnela en la conducción tubular -1-, situando al ojal o presilla en la parte tubular -4-, en cuyo momento se soltará el casquete -7-, y por la distensión del muelle -10-, volverá a sobresalir el extremo inferior de la charnela, formando una cruceta que impide el desprendimiento involuntario del objeto fijado, teniéndose que manipular en idéntica forma para su desprendimiento. Y

110 5º.- " Un nuevo sistema de pasador de seguridad para la sujeción de botones de camisa, de cuello, gemelos y similares de conformidad en un todo en lo esencial y fines industrial a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

120

11166

- 6 -



Esta Memoria consta de 120 líneas, escritas o mecanografiadas a doble espacio, en seis hojas y por una sola cara.

Valencia, 26 de Enero de 1945.

Por autorización del interesado.

Juan López

11166



Fig. 1

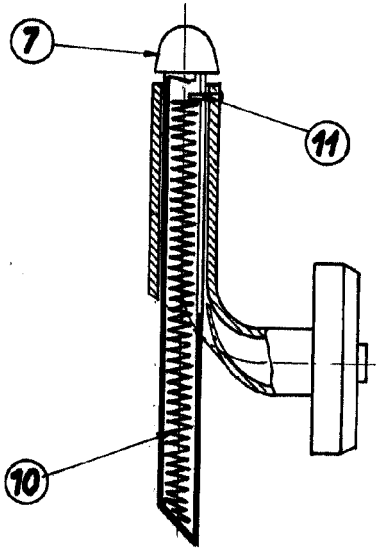


Fig. 2

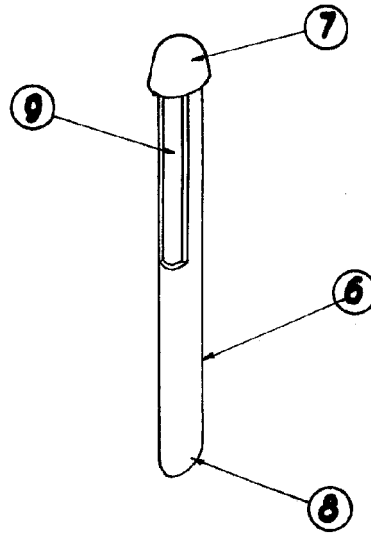
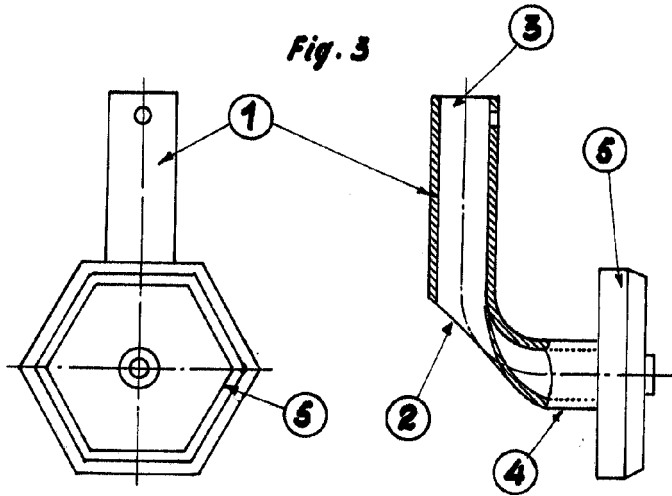


Fig. 3



Escalera variable
Valencia, 18 de Diciembre de 1944

P. A.

Rafael Peris